

contenidas en el presd. Acuerdo, acompañando al dela 1.<sup>o</sup> el Estado de  
nacimiento y defunción, que plugo cerrado se remita por el mail  
proximo correo, doy fe =

Attencion

Nota de oficio de la Com. q. quince del mismo mes se ha formado el Estado de los principales  
Artífices de la Agricultura de esta P.<sup>a</sup> sus precios en 1804., el cual con  
oficio de igual fha. se remite en pliego cerrado al Sr. Gov.<sup>o</sup> Civil p.<sup>a</sup> el correo doy fe

Attencion

Acuerdo

En la villa de Truchena a veinte de Mayo de mil ochocientos treinta y cinco  
puntos como lo tienen de costumbre los Sres. de la Ayuntamiento se dio cuenta  
de la vta. Circular del Sr. Virrey de la Prov.<sup>a</sup> fha. diez del actual presente  
en el Bolatin del dia 14. para q.<sup>e</sup> sin q.<sup>e</sup> transcurran otros dias se remita  
una relacion de las fabricas de Azucar.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> existen en cada Pueblo, mu-  
mero de Calderas, su Cavida, con los datos particulares q.<sup>e</sup> expuso, y con-  
taron de todos los puntos publicos o de vendajes q.<sup>e</sup> hay hoy en cada uno  
y q.<sup>e</sup> @. de Azucar.<sup>o</sup> y licor se vende al año en cada uno. Ho.<sup>a</sup>. Dicho  
Estado enterado acordaron se conserve q.<sup>e</sup> nunca baxen ni terminen no hay  
fabrica alguna de Azucar.<sup>o</sup> y licor de ninguna especie. Que solo exis-  
te un punto p.<sup>o</sup> al cargo del Arrend.<sup>o</sup> de dho. liquido que sea por menor  
p.<sup>o</sup> la expendicion por menor, y q.<sup>e</sup> se quite manifestacion del mismo p.<sup>o</sup> exis-  
tente en Corp.<sup>o</sup> de la Ciudad el Comunal de la Cien. e. Comunal o Arrend.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> no  
llega a 24. grados de fuerza a unas 120. @. al año

Se vieron las ordenes insertas en los volúmenes comunicados de  
el año. Acuerdo y enterado se resolvió lo cumplido. Y firmaron los q.<sup>e</sup>  
saben doy fe =

He

Barcega Canaena Crebillen  
J. Antonio  
J. Antonio  
J. Antonio

Nota de oficio de la Com. q. veinte y uno del mismo mes se ha puesto el oficio de Conservacion  
prevenido en el Acuerdo el qual queda en pliego cerrado p.<sup>a</sup> su dir.<sup>o</sup> doy fe

Attencion

Acuerdo

En la villa de Truchena a diez de Abril de mil ochocientos treinta y cinco. Acuer-  
do en vta. de Oracion los Sres. de la Ayuntamiento se dio cuenta de una orden de

